

# Artistas y producción artística en el Toledo de 1625

## Artists and Artistic Production in Toledo in 1625

---

FRANCISCO JAVIER VELA SANTAMARÍA

Investigador independiente

[quiron7@live.com](mailto:quiron7@live.com)

ORCID: 0000-0001-9084-233X

Recibido: 09/05/2022. Aceptado: 05/07/2022

Cómo citar: Vela Santamaría, Francisco Javier: “Artistas y producción artística en el Toledo de 1625”, *BSAA arte*, 88 (2022): 147-171.

Este artículo está sujeto a una [licencia “Creative Commons Reconocimiento-No Comercial” \(CC-BY-NC\)](#)

DOI: <https://doi.org/10.24197/bsaaa.88.2022.147-171>

**Resumen:** Un alistamiento ejecutado en Toledo en 1625 recoge la presencia de cerca de ciento cincuenta personas que realizan actividades artísticas. Este documento nos informa también de su residencia en alguna de sus parroquias y habitualmente de su edad aproximada. Como se relacionan los varones mayores de 18 años que viven en cada casa, incluidos oficiales, aprendices o criados, nos da una idea parcial del taller correspondiente. Este elevado número indica que pese a la decadencia económica de la ciudad se mantiene una amplia producción artística.

**Palabras clave:** Toledo; siglo XVII; artistas; ensambladores; escultores; pintores; doradores; plateros.

**Abstract:** An enlistment made in Toledo in 1625 records the presence of about one hundred and fifty people who carry out artistic activities. This document also informs us of their residence in one of its parishes and usually of their approximate age. As men over 18 living in each house are listed, including officers, apprentices, or servants, this provides an approximate idea of the corresponding workshops. The high number of people carrying out artistic activities indicates that, in spite of the economic decline of the city, a great artistic production was still maintained.

**Keywords:** Toledo; 17<sup>th</sup> century; artists; joiners; sculptors; painters; gilders; silversmiths.

---

Los dirigentes de Toledo, tanto regidores como mercaderes, eran conscientes de la pérdida de relevancia de su ciudad en el primer cuarto del siglo XVII.<sup>1</sup> La industria textil y los intercambios comerciales correspondientes, pilares de la actividad económica, habían perdido peso respecto al siglo anterior.<sup>2</sup> Por otra parte, la presencia de la Corte en Madrid a partir de 1606 era un atractivo más potente para la inmigración que la vieja metrópoli, de la que incluso marcharon vecinos

---

<sup>1</sup> Vilar (1991).

<sup>2</sup> Vela Santamaría (2021).

hacia el nuevo centro de poder.<sup>3</sup> Pese a ello, sigue manteniendo su condición de sede primada, con un amplio clero, tanto secular como regular, fuertemente asentado en el entorno agrícola, igual que parte de la pequeña nobleza urbana. Así que, aunque disminuida, sigue habiendo una importante clientela eclesiástica<sup>4</sup> y laica, dispuesta a mostrar su fe y su poder a través de manifestaciones materiales.

Esto explica la existencia de cerca de ciento cincuenta personas realizando actividades artísticas de los que tenemos una relación bastante completa gracias a un alistamiento realizado en 1625.<sup>5</sup> Este documento nos informa de su presencia en Toledo en esa fecha, su residencia en alguna de sus parroquias<sup>6</sup> y habitualmente su edad aproximada. Como se trata de una relación casa por casa, se reseñan los varones convivientes mayores de 18, no solo parientes, sino también oficiales, aprendices o criados, lo que nos da una idea parcial del taller correspondiente.<sup>7</sup> Con esta información iremos examinando los artistas<sup>8</sup> de los que tenemos datos agrupándolos por la actividad con que se identificaron al ser alistados.

## 1. PERSONAL DEDICADO A LA CONSTRUCCIÓN

En este listado figuran dos maestros de obras. Uno es Francisco de Espinosa, de 30 años,<sup>9</sup> alistado en Santiuste junto con su criado,<sup>10</sup> Luis del

<sup>3</sup> Ya había habido un éxodo de pintores toledanos o formados en Toledo en la década de 1580 para trabajar en la decoración de El Escorial. Angulo Íñiguez / Pérez Sánchez (1972): 39.

<sup>4</sup> Como demuestra el amplio registro de los que trabajan para el arzobispado. Gutiérrez García-Brazales (1982).

<sup>5</sup> “Lista y Rex<istr>º de las personas que ay para la milizia en las parrochias de t<ole>do”. Archivo Municipal de Toledo, caja 9, sign. 1407. Este documento se realizó para seleccionar un cupo de soldados establecido en la décima parte de los varones entre los 18 y los 50 años. En realidad, también recoge algunas personas fuera de este rango de edad, aunque cuando se incluye este dato tiene la imprecisión típica de los censos del Antiguo Régimen. En muchos casos se indican también sus actividades profesionales. La participación en las milicias era una obligación de los vecinos de los concejos desde su constitución y su intervención en conflictos bélicos fue requerida también durante el que, iniciado en 1618, acabaría pasando a la historia como la Guerra de los Treinta Años.

<sup>6</sup> El documento que manejamos incluye 20 de las 21 parroquias latinas existentes en esa fecha. Miembros de las 4 parroquias mozárabes, que eran personales, no territoriales, figuran inscritos en la parroquia latina de su residencia. Solo falta la parroquia de Santiago del Arrabal.

<sup>7</sup> Dado que el aprendizaje comenzaba entre los 13 y los 14 años y duraba cuatro o cinco es posible que buena parte de los aprendices no fueran alistados. Martín González (1959): 401. No obstante, en nuestro listado hay dos aprendices de 20 años. Sobre la importancia del taller, v. Martín González (1984): 24-34.

<sup>8</sup> Según el primer diccionario de la lengua de 1611, “Artista <es> el mecánico que procede por reglas y medidas en su arte y da razón della”. Cobarruvias (1984): 153. Así que, en la terminología de la época, el grupo más numeroso de artistas en Toledo, además del más relevante para la economía de la ciudad, sería el de los integrantes del “Arte de la seda”, cuya práctica estaba regida por ordenanzas. Pero en este trabajo le atribuiremos el sentido actual que prima la realización de actividades marcadas por la creatividad y la originalidad.

<sup>9</sup> Si en 1608 contrataba como maestro de albañilería, debería superar los 20 años, por lo que, en el momento del alistamiento, estaría más cerca de los 40 que de los 30. Marfías (1983-86): vol. 2, 243.

Campo,<sup>11</sup> de 24. En 1625 contrata la obra de una capilla de la iglesia de San Bartolomé de Sansoles<sup>12</sup> y en 1634 sería nombrado “sobreveedor de alarifes”.<sup>13</sup> El otro, Alonso Miguélez, de 32,<sup>14</sup> reside en San Isidro. En 1621 firma un contrato de compañía con Miguel de Salazar y Juan Cabezarredonda y en 1624 está trabajando en el monasterio de la Madre de Dios.<sup>15</sup> En 1628 se hace cargo de las obras de la iglesia del convento de San José de carmelitas descalzas.<sup>16</sup>

También ligados a la construcción se registran dos aparejadores,<sup>17</sup> Pedro de Escobedo, de 32 años, residente en Santo Tomé, y Juan Rodríguez Mansilla, de 30,<sup>18</sup> en la Magdalena.

En Santo Tomé figura un alarife,<sup>19</sup> Hernando Gómez,<sup>20</sup> de 48 años, alistado con Francisco de Espinosa “su hijo” de 14.<sup>21</sup> Aunque el alarife más conocido en estos años es Miguel de Salazar,<sup>22</sup> alistado en San Miguel y “m<ay>or de edad”,<sup>23</sup> con lo que posiblemente tendría más de los 50 años que son el límite

<sup>10</sup> A continuación se alista a Francisco de Villegas “aluanir” de 33 años. El que no figura es Francisco de Espinosa el mozo, declarado como hijo en el testamento de 1637 y que es menor de edad en 1638. Suárez Quevedo (1990): 141-142. Por lo que en 1625 debía de tener menos de 12 años.

<sup>11</sup> Seguramente el futuro alarife que se encargaría de hacer reparaciones en las iglesias de San Lorenzo en 1644 y en San Justo en 1649. Ramírez de Arellano (1920): 43.

<sup>12</sup> Marías (1983-86): vol. 2, 245.

<sup>13</sup> Suárez Quevedo (1990): 70.

<sup>14</sup> Si en 1611 contrataba ya un destajo como maestro de obras, debía de tener más de los 18 años que se desprenden de la edad declarada en el alistamiento. Marías (1983-86): vol. 2, 288.

<sup>15</sup> Marías (1983-86): vol. 2, 288.

<sup>16</sup> Suárez Quevedo (1990): 115.

<sup>17</sup> “Aparejador el que dispone la materia para que los demas labren y trabajen como los aparajadores de obras”. Cobarruvias (1984): 130. El cargo de aparejador suponía saber realizar trazas parciales para mostrar a maestros y oficiales y atender a los materiales de construcción. Suárez Quevedo (1990): 66.

<sup>18</sup> Si fuese el Juan Rodríguez, maestro de albañilería, que colabora con su hermano Manuel desde 1611 debería de superar los 35 en este momento. En 1624 trabaja en la parroquia de Carmena. Marías (1983-86): vol. 2, 312.

<sup>19</sup> Según las Ordenanzas de la ciudad de Toledo el Ayuntamiento nombra anualmente cuatro alarifes, un albañil, un carpintero, un yesero y un pedrero. Suárez Quevedo (1990): 70.

<sup>20</sup> Un Bernán (que podría ser Hernán) Gómez, calificado de maestro de carpintería, recibe un encargo del arzobispado en 1618. Gutiérrez García-Brazales (1982): 272.

<sup>21</sup> Un Francisco de Espinosa ingresa en 1632 en la cofradía del Cristo de las Aguas. Ramírez de Arellano (1920): 81. En los años 1631-1636 recibirá encargos en el arzobispado de pintura, dorado y estofado en colaboración con Jusepe de Ortega o Gabriel de Ruedas. Gutiérrez García-Brazales (1982): 330-336. El alistado superaría ya en estas fechas los 20 años, así que podría ser, aunque el abandono de la tradición paterna resulte tan raro como el del apellido.

<sup>22</sup> Calificado de maestro de obras en 1617 cuando se le encarga la de San Miguel el Alto. Gutiérrez García-Brazales (1982): 333. Para el conjunto de su trayectoria documentada, v. Marías (1983-86): vol. 2, 313-316.

<sup>23</sup> Aunque en Castilla, la mayoría de edad legal para los varones son los veinticinco años o el momento de contraer matrimonio, para lo que requerirían el permiso paterno si fueran menores, en el contexto de este padrón la frase en cuestión, que se repite en varias ocasiones, pensamos que se

superior para el alistamiento. Junto con él viven sus dos criados de 19 y 20 años, de los que solo se nos da el nombre, Alonso y Eugenio.<sup>24</sup> En 1625 está realizando el encañado de la finca del cardenal-infante en Ventosilla y contrata la reparación del artificio de Juanelo.<sup>25</sup>

En San Ginés está registrado un maestro de cantería de 40 años “poco mas o ms<sup>o</sup>” y de nombre Alonso.<sup>26</sup> En nuestro listado solo constan dos canteros más. Pedro Ortiz de 34 años en San Miguel y Pedro de la Vega en Santa Leocadia. Este último está activo al menos entre 1620 y 1634.<sup>27</sup> A partir de 1626 es uno de los destajistas de la reconstrucción de la cúpula de la capilla mozárabe de la catedral.<sup>28</sup>

No podemos acabar este apartado sin señalar la que es la más notable ausencia de este alistamiento, la del polifacético Jorge Manuel Theotocópuli “maestro mayor de los alcázares reales y santa iglesia de esta ciudad de Toledo”.<sup>29</sup> Nacido en 1578<sup>30</sup> debía contar con 47 años, por lo que, en principio, debía haber sido alistado.<sup>31</sup> Tras la muerte de su padre parece que siguió habitando en la collación de Santo Tomé, en las casas del marqués de Villena.<sup>32</sup> Pero también sabemos que desde 1608 hasta su fallecimiento en 1631 arrendó distintas casas en otros barrios de la ciudad.<sup>33</sup> Y que en 1622 y 1624 sufrió dos embargos y dos simultáneos mandamientos de prisión a cuenta del conocido conflicto con el hospital Tavera,<sup>34</sup> en cuya iglesia estuvo paradójicamente refugiado y residió con su familia<sup>35</sup> entre 1622 y 1625, cuando no estuvo huido

---

refiere a que supera la edad máxima para el alistamiento. Habría nacido por tanto antes de 1575, lo que encaja con el c. 1574 estimado por Marías (1983-86): vol. 2, 313.

<sup>24</sup> Deben de ser Alonso García y Eugenio Díaz, citados en su testamento de 1627. Marías (1983-86): vol. 2, 314.

<sup>25</sup> Marías (1983-86): vol. 2, 315.

<sup>26</sup> Podría ser el maestro de cantería Alonso de Encinas, activo hasta 1630, pero si contrataba desde 1601 debería de estar más cerca de los 50. En 1625-1626 trabaja en obras de albañilería del hospital Tavera. Marías (1983-86): vol. 2, 237-238.

<sup>27</sup> Marías (1983-86): vol. 2, 312.

<sup>28</sup> Pérez Sedano (1914): 101.

<sup>29</sup> Sobre su obra como arquitecto y retablista, v. Marías (1983-86): vol. 2, 191-207. Para su faceta como pintor y su compleja implicación en el taller de su padre, v. Marías (2016).

<sup>30</sup> San Román y Fernández (1910): 20.

<sup>31</sup> Aunque, como se trata de declaraciones de parte, algún conviviente podía haber dicho que era mayor de 50 años. Por otro lado, como su segunda mujer, la viuda Gregoria de Guzmán, tenía 22 o 23 años cuando contrajeron matrimonio en 1621, “Tomas Xiles”, el hijo de esta que vivía con ellos en 1628, era menor de 18 en ese momento, por lo que no habría sido alistado. Álvarez Lopera (2007): 123 y 144.

<sup>32</sup> En 1617 renueva por tres años el alquiler del “quarto real” de las casas del marqués de Villena. San Román y Fernández (1910): 199 y 203.

<sup>33</sup> En diciembre de 1625 arrienda unas casas del cabildo. Marías (1983-86): vol. 2, 192.

<sup>34</sup> El personal del hospital Tavera está registrado en la collación de San Isidro (San Isidoro), igual que en el padrón de 1561. Martz / Porres Martín-Cleto (1974): 86 y 222.

<sup>35</sup> Aunque en una petición de noviembre de 1624 su procurador en el pleito señalado alegó que contaba con casa muy capaz para continuar el trabajo. Álvarez Lopera (2007): 146.

de la ciudad.<sup>36</sup> Aunque parece que su situación profesional mejora a lo largo de este último año,<sup>37</sup> puede que en el mes de julio en que se realiza el padrón no estuviese localizable.<sup>38</sup>

## 2. ENSAMBLADORES

En el citado alistamiento hay una treintena de ensambladores, incluidos ocho oficiales y dos aprendices, por lo que quedan patentes varios talleres.<sup>39</sup> El más veterano es Marcos García, “de mas de” 60 años, residente en la parroquia de San Vicente, que “tiene en casa a ju<sup>o</sup> al<sup>o</sup> su sobrino de hedad de vte y dos as<sup>o</sup> y a dos aprendizes que se llaman el vno juan del campo y es de hedad de hasta dies y nueve años y <otro que> no tiene mas de la hedad de diez y ocho as<sup>o</sup>”.<sup>40</sup>

El grueso de los ensambladores se concentra en las parroquias de San Lorenzo y Santiuste. En la primera residen Juan de Erbias,<sup>41</sup> alistado como carpintero,<sup>42</sup> casado de 50 años, junto con su hijo del mismo nombre,<sup>43</sup> de 20 años, y su oficial de la misma edad, Lucas de Monte, de origen montañés. En 1619 se le encargó montar el monumento de Semana Santa de la parroquia de San Martín<sup>44</sup> y en 1621 el enmaderado de la iglesia parroquial de Cobisa.<sup>45</sup> Otros talleres son los de Juan de Quirós Sotelo, de 38 años, que tiene por oficial a su sobrino Gabriel de Quirós, de 18, y el de Juan de Villa, de 36 años, con dos oficiales de 22 años, Francisco Pérez y Francisco de Viena. A Villa se le encargan entre 1621 y 1624 retablos para las iglesias de Huecas, Yuncillos, Fuentelsaz, Casarrubios del Monte, Naval moral de Pusa, la ermita de la Estrella, Villasequilla de Yepes y Alameda. Según los casos, debía colaborar con los pintores Gonzalo Morín, Francisco Granelo, Felipe Sánchez, Manuel de Burgos

---

<sup>36</sup> Álvarez Lopera (2007): 123-124. Como veremos luego, también eran alistados vecinos que estaban ausentes pero tenían casa abierta.

<sup>37</sup> Álvarez Lopera (2007): 123-124.

<sup>38</sup> Según una matrícula parroquial de 1628, volvía a residir en la parroquia de Santo Tomé y posiblemente en las casas de Villena. Cossío (1908): vol. 1, 41-44. Ahora bien, no hay partida de defunción en Santo Tomé, por lo que San Román y Fernández supone que en 1631 ya no vivía allí. San Román y Fernández (1910): 26.

<sup>39</sup> Los ensambladores toledanos piden en 1628 la reforma de sus ordenanzas por considerar que no recogen algunos de los tipos de objetos que realizan en ese momento. Revenga Domínguez (2000): 152.

<sup>40</sup> Creemos entender que lo que dice el documento es que el segundo aprendiz es menor de 18 años.

<sup>41</sup> Seguramente hijo de Juan de Erbias de Peralta, maestro de carpintería y ensamblador y alarife municipal hacia 1602. Marías (1983-86): vol. 2, 260.

<sup>42</sup> En el contrato de 1629 en que acepta como aprendiz a Jusepe de Quiroga es calificado de “ensamblador y carpintero”. Suárez Quevedo (1990): 71.

<sup>43</sup> Este, citado como Juan de Hervias, es probablemente el que realiza tareas de carpintería y reparaciones de retablos en diversas parroquias toledanas entre 1653 y 1658. Ramírez de Arellano (1920): 138-139.

<sup>44</sup> Ramírez de Arellano (1920): 139.

<sup>45</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 272.

y Luis Tristán.<sup>46</sup> También residen en San Lorenzo, Francisco Caballero, de 22, Francisco Díaz, “de edad que dixo tener de çinq<uen>ta años”, Miguel Pérez,<sup>47</sup> de 30, Gabriel de Quiroga,<sup>48</sup> de 26, y Pascual Vela,<sup>49</sup> de 33, todos casados.

En Santiuste está el taller de Jusepe de Ortega, de 30 años,<sup>50</sup> con sus oficiales Pedro Serrano,<sup>51</sup> de 26, y Roque Vida, de 24. Ortega trabaja en el arzobispado entre 1622 y 1639.<sup>52</sup> En la primera fecha se le encarga el retablo de Mocejón con Diego de Aguilar como pintor, sustituido en 1624 por Manuel de Burgos.<sup>53</sup> Otro taller es el de Gaspar de Mañas,<sup>54</sup> de 38 años, con su oficial Bernabé Muñoz,<sup>55</sup> de 22, que colabora en 1623 en el retablo de Santa Clara la Real de Toledo.<sup>56</sup> También viven en esta parroquia Felipe Fernández, de 26 años, con su oficial Pedro López, de 20, así como Francisco Peñuelas, de 50, y Eugenio Rodríguez, de 22.

En San Ginés reside Juan Tardío,<sup>57</sup> de 43 años, y en San Nicolás José Rodríguez, de 23. En San Román están alistados Juan García,<sup>58</sup> de 36 años, y Bernardo de Ymes, de 22, y en Santo Tomé Juan Rodríguez,<sup>59</sup> de más de 50 años, y Bernardo Torres, de 24.

---

<sup>46</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 316-325.

<sup>47</sup> Aunque no se puede asegurar por lo común del apellido, es posible que se trate del Miguel Pérez escultor que en 1622 hizo el retablo de Nuestra Señora en la parroquia de la Magdalena. Ramírez de Arellano (1920): 224. En 1625 se le encarga una custodia para San Martín de la Vega. Gutiérrez García-Brazales (1982): 326.

<sup>48</sup> En 1629 el aparejador de la catedral Juan Fernández certifica que ha hecho “el adorno de las pinturas del altar de San Nicolas”. Zarco del Valle (1916): t. 2, 364.

<sup>49</sup> En 1633 será aprobado por el arzobispado y se le califica de entallador y se le harán encargos como escultor en 1635 y 1637. Zarco del Valle (1916): t. 2, 371; Gutiérrez García-Brazales (1982): 133 y 353.

<sup>50</sup> Seguramente el yerno del recién fallecido Toribio González, hasta ese momento maestro mayor de la catedral. Había entrado a su servicio como criado en 1613, con unos 18 años por tanto. Marías (1983-86): vol. 2, 174.

<sup>51</sup> Asentado como oficial del arzobispado en 1640. Gutiérrez García-Brazales (1982): 132. En 1645 hace la silla episcopal. Zarco del Valle (1916): t. 2, 331.

<sup>52</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 322-338.

<sup>53</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 322.

<sup>54</sup> Seguramente el “Gaspar de Marías” registrado en 1624 en el libro de los “oficiales de este arzobispado”. Gutiérrez García-Brazales (1982): 111.

<sup>55</sup> En 1635 se encarga un retablo de la iglesia de Villarrubia a un ensamblador llamado Bernardo Muñoz. Gutiérrez García-Brazales (1982): 353. Puede ser nuestro Bernabé.

<sup>56</sup> San Román (1924): 123 y 133.

<sup>57</sup> Se le identifica como escultor vecino de Toledo en la concesión en 1608 a su mujer de una dote para huérfanas. Ramírez de Arellano (1920): 290. Así que se habría casado en torno a los 26 años.

<sup>58</sup> Un Juan García, ensamblador, informa sobre obras para el arzobispado entre 1615 y 1622. Gutiérrez García-Brazales (1982): 211-213. Otro calificado de escultor trabaja en el retablo del altar mayor de San Lucas entre 1621 y 1623. Ramírez de Arellano (1920): 103.

<sup>59</sup> En 1610 trabaja para la catedral. Zarco del Valle (1916): t. 2, 318. Posiblemente es el autor de las puertas de la antesacristía de la catedral. Pérez Sedano (1914): 88.

### 3. ESCULTORES

Aunque hay una docena de personas alistadas como escultores, en realidad solo parece haber dos talleres importantes con oficiales y aprendices. En San Juan Bautista reside Pedro Beltrán, de 36 años, que “no estaua en casa el susodho y alfonsa de la paz su muger declaro que... no tiene hijo ni criado que llegue a diez y ocho años”. En San Miguel vive Bonifacio Benito, de 30 años, y en San Nicolás Juan de Costales, de 40, “escultor de açauache”.

En San Lorenzo figura Diego Cerdán, casado de 28 años<sup>60</sup> “que uiue en casa de juº fernández escultor su suegro y es del mismo ofiº”, y a continuación se alista a Jacinto de Soto,<sup>61</sup> soltero de 22, “escultor oficial del dho joan fernández”, y a Jerónimo Robledo, de 20 años,<sup>62</sup> “aprendiz del dho joan fernández escultor”. Así que es lógico pensar que Juan Fernández<sup>63</sup> no está alistado por tener más de 50 años, pero su yerno, su oficial y su aprendiz viven en el mismo edificio que él o en las inmediaciones. Este taller debe estar relacionado con la realización en 1623 del retablo mayor del convento de Santa Clara la Real, en el que intervienen Juan Fernández, escultor, Gaspar de Mañas, ensamblador, y Luis Tristán, pintor.<sup>64</sup> En 1624 se le encarga, junto con pintores como Espinosa y Granelo, el retablo de Villarrubia de Ocaña.<sup>65</sup> También en San Lorenzo reside Diego García, casado de 41 años.

En Santiuste están alistados Pedro Díaz,<sup>66</sup> de 21 años, “ensamblador digo escultor”, Juan Parro,<sup>67</sup> “escultor” de 20, y Eugenio de León,<sup>68</sup> de 20, “hijo de pedro de leon escultor... estos tales estan en casa del dho Pº de leon escultor por offiziales”. Lo que nos indica que Pedro de León no está alistado por tener más de 50 años,<sup>69</sup> pero que sin duda reside junto a su familia y oficiales.

<sup>60</sup> Recibe encargos del arzobispado entre 1619 y 1640. Según los contratos se le califica de escultor, ensamblador o arquitecto. Gutiérrez García-Brazales (1982): 312-338.

<sup>61</sup> Sería aprobado como “arquitecto” para el arzobispado en 1642. Gutiérrez García-Brazales (1982): 133.

<sup>62</sup> En 1659, cuando contaría unos 54 años, cobra por aderezar el retablo mayor y la estatua del titular en la parroquia de San Juan. Ramírez de Arellano (1920): 57.

<sup>63</sup> Un repaso de su trayectoria artística y un análisis de su estilo, de impronta escurialense, en Estella (2000). Entre 1607 y 1617 recibió pagos por obras de escultura para la catedral. Zarco del Valle (1916): t. 2, 313-323. En 1627 fue nombrado aparejador de las obras de la catedral, “diciendose en su título que era escultor y arquitecto”. Pérez Sedano (1914): 89.

<sup>64</sup> San Román (1924): 123 y 133.

<sup>65</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 323.

<sup>66</sup> Seguramente el Pedro Díez calificado de ensamblador y “arquitecto” en 1632. Gutiérrez García-Brazales (1982): 183.

<sup>67</sup> Aunque vecino de Toledo, parece que era natural de Añover. En 1634 y 1635 recibe encargos de retablos en Orgaz y Valdelaguna. Gutiérrez García-Brazales (1982): 150 y 334-335.

<sup>68</sup> En 1633 se le encarga un retablo para Mérida. Gutiérrez García-Brazales (1982): 332.

<sup>69</sup> Al menos desde 1603 trabajó en el arzobispado haciendo custodias, candeleros e informes. Gutiérrez García-Brazales (1982): 111 y 133-134. En 1609 se le califica de ensamblador. Zarco del Valle (1916): t. 2, 362.

Posiblemente este taller tenga que ver con la realización en 1624 del retablo del Cristo de la parroquia de San Lorenzo, contratado con Giraldo de Merlo y que este no pudo realizar por haber fallecido en 1622.<sup>70</sup> Este mismo año contrata junto con el ensamblador y escultor Juan González el retablo del altar mayor de la iglesia de Cubas.<sup>71</sup> En las inmediaciones vive Juan de Rupero, de 26 años, que parece tener taller propio.<sup>72</sup>

#### 4. PINTORES

En 1625 se alistan en Toledo más de una treintena de pintores, entre los que incluimos a tres oficiales, un aprendiz y un criado,<sup>73</sup> que se reparten por la mitad de las parroquias toledanas, exactamente por diez. En la Magdalena residen 2, otros 2 en San Andrés, 1 en San Cebrián, 2 en San Cristóbal, que están ausentes en el momento del alistamiento, 1 en San Juan Bautista, 3 en San Lorenzo, 6 en San Miguel, 1 en San Isidro, 11 en Santiuste y 3 en Santo Tomé.

Aparentemente hay este año dos pintores llamados Manuel de Burgos, uno casado de 33 años en San Lorenzo y otro de 30 en Santiuste.<sup>74</sup> Un Manuel de Burgos, “dorador, estofador y encarnador de Toledo” recibe encargos en 1623 y 1624 de retablos y custodias para San Salvador de Talavera y las parroquiales de Mocejón, Villasequilla de Yepes y Casalgordo.<sup>75</sup> Luis de Carvajal,<sup>76</sup> de 30 años, es uno de los residentes en Santo Tomé.<sup>77</sup> Bartolomé de Castañeda, con 24 años, está soltero<sup>78</sup> y vive en San Juan Bautista.<sup>79</sup>

En San Cristóbal están alistados dos pintores, ausentes, como hemos dicho, de la ciudad. Del primero, Juan Bautista, seguramente Espinosa,<sup>80</sup> se afirma que

<sup>70</sup> Ramírez de Arellano (1920): 154.

<sup>71</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 324.

<sup>72</sup> Vive en las proximidades del callejón de Santiuste.

<sup>73</sup> No parece que en Toledo existiese en este siglo o el anterior ninguna asociación de pintores de tipo devocional o corporativo. Revenga Domínguez (2000).

<sup>74</sup> Dada la homonimia y semejanza de edad y oficio, una posibilidad es que tuviese dos residencias y fuera alistado en las dos.

<sup>75</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 68 y 321-325.

<sup>76</sup> “Luis de Carvajal” en el alistamiento. Dada la naturaleza toledana y la homonimia es posible el parentesco con Luis de Carvajal, pintor en El Escorial, pero hacia 1595, cuando habría nacido el alistado, el mayor frisaría la cuarentena. Antonio Sáenz (2001): 234. Cuando este último fallece tenía encargado un retablo en Ocaña del que el arzobispado espera en 1614 que se obligue su hijo Francisco de Carvajal. Gutiérrez García-Brazales (1982): 299. Lo que no parece probable, porque en esas fechas se trasladó a Nueva España. Moralejo Ortega (2010): 821.

<sup>77</sup> Es posible que sea el pintor Carvajal, sin nombre de pila, que colabora en la realización de una custodia para la parroquia de San Salvador en 1618. Ramírez de Arellano (1920): 48.

<sup>78</sup> “Declaro... no es cassado ni tiene hijo her<ma>no ni off<ici>al ni aprendiz de la hedad que se pide”.

<sup>79</sup> En 1632 acabarán de pagarle la pintura del monumento de Semana Santa de San Román. Ramírez de Arellano (1920): 55.

<sup>80</sup> Una visión ordenada de su biografía y trayectoria artística conocida en Gutiérrez Pastor (1988): 210-214.

“esta aziendo una obra a tres messes fuera desta çiudad”. Puede que trabajando en el retablo de Morata o en el ya citado de Villarrubia de Ocaña, contratados a principios de 1624 junto con el ensamblador Juan García y los pintores Francisco Granelo y Felipe Sánchez.<sup>81</sup> Del segundo, Juan Gutiérrez, solo se dice “que esta con el sobredho”. De ambos se afirma que son “de asta” 26 años, pero, como el vecino declarante no parece recordar siquiera el apellido del primero, es de suponer que tampoco fuera muy preciso en cuanto a su edad.<sup>82</sup>

Matías Fernández, de 30 años, reside en Santiuste.<sup>83</sup> En la parroquia de San Miguel hay alistados dos Juan Gómez, uno de 27 años calificado de pintor y otro de 47 años del que no se indica profesión, nacido por tanto hacia 1578. Por edad este segundo podría ser el Juan Gómez Cotán que trabajaba con Alonso Sánchez Cotán en 1603,<sup>84</sup> cuando tendría en torno a los 25.<sup>85</sup>

Alonso Gutiérrez de Castro, con 22 años, reside en Santiuste. Al igual que Alejandro Loarte, al que se atribuyen 26. Como el padrón se realizó en julio de 1625, si la cifra fuera exacta, el nacimiento del segundo habría tenido lugar en los últimos meses de 1598 o los primeros de 1599, en la franja final de las fechas sugeridas por Pérez Sánchez.<sup>86</sup> Con Loarte se alistán dos oficiales,<sup>87</sup> Juan Hernández, de 28 años, y Juan Martínez, de 20. Precisamente en 1624 está fechada *La nave eucarística* de la parroquia de Los Yébenes firmada por Loarte, pero que por su menor calidad podría ser de algún oficial de su taller.<sup>88</sup> A continuación se lista a otro pintor, el citado Manuel de Burgos, y a varios plateros, Bernardo Enríquez, Juan de Mescua y Juan de Pedraza, lo que sugiere que, si no habitaban el mismo edificio, lo hacían en inmediatos.<sup>89</sup>

---

<sup>81</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 323.

<sup>82</sup> Por lo que parecen más probables los cerca de 35 que tendría si hubiera nacido hacia 1590. Pérez Sánchez (1992): 117. Y más si empezó a contratar en Toledo en 1616. Gómez-Menor (1967): 137 y 154-155.

<sup>83</sup> Dado lo común del apellido y la ausencia del nombre de pila, podría ser o no el Fernández, toledano del primer tercio del siglo influido por el Greco que firma un *San Francisco* en la capilla del Sepulcro de la catedral. Angulo Íñiguez / Pérez Sánchez (1972): 32.

<sup>84</sup> Ramírez de Arellano (1920): 115-116; Marías (1978): 419.

<sup>85</sup> El Juan Gómez que declaró a favor de Giraldo de Merlo en 1609 ante la catedral de Sigüenza afirmó ser vecino de San Miguel. Marías (1978): 420.

<sup>86</sup> Entre 1590 y 1600. Pérez Sánchez (1982): 170. Lo que supone que tendría en torno a los 20 al casarse en 1619, lo que es razonable. De hecho, su obra documentada se reduce a los años 1622-1626. Angulo Íñiguez / Pérez Sánchez (1972): 207-211.

<sup>87</sup> En cambio, no está registrado Francisco de Medina, contratado como aprendiz en 1624, quizá por ser todavía menor de 18 años. Marías (1978): 422. Tampoco el Juan Pérez al que había dado a hacer un San Juan y que no había entregado en diciembre de 1626, cuando hace testamento. Su albacea es el también pintor Pedro Orrente, en su primera actuación documentada como vecino de Toledo. Angulo Íñiguez / Pérez Sánchez (1972): 210-211.

<sup>88</sup> Pérez Sánchez (1982): 170.

<sup>89</sup> También en las proximidades de estos reside el escultor Pedro de León y sus colaboradores. El alistamiento de esta parroquia se inicia en “la esquina de la calle de la carzel del arçobispo”, pero

Jerónimo López, casado, está alistado en la parroquia de San Lorenzo, con Alonso Sáenz,<sup>90</sup> un aprendiz soltero de 20 años, natural de Valdeolivas. Calificado de pintor y dorador, se atribuyen 50 años al maestro, con lo que habría nacido en torno a 1575.<sup>91</sup> Por lo que, pese a lo corriente del apellido, se le podría identificar con el homónimo con actividades documentadas entre 1604 y 1630. En 1623 estaba pintando al fresco varios lunetos de la bóveda del claustro del convento mercedario de Santa Catalina de Toledo, aunque no cobraría el finiquito hasta 1627.<sup>92</sup>

Jerónimo Márquez, de 34 años, reside con su oficial A...<sup>93</sup> Arias, de 18, en la Magdalena. Por su parte, Domingo Martín, de 42 años, vive en San Andrés.

Ambrosio Martínez está registrado en la parroquia de Santo Tomás con 60 años, por lo que no debería figurar en este padrón.<sup>94</sup> En su hogar no constan parientes ni colaboradores mayores de 12 años, lo que resulta raro, pues está activo en 1624-1626. Concretamente en 1625 se compromete a pintar el retablo de Cristo del monasterio de la Madre de Dios de Toledo junto con Juan Fernández y Diego Cerdán, escultores según el alistamiento, sobre traza de Jorge Manuel.<sup>95</sup>

Pascual Mateo, de 50 años, reside en Santiuste. Bartolomé de Medina, de 40, vive en San Miguel.<sup>96</sup> Igual que Gonzalo Morín,<sup>97</sup> de 44, pintor de dorado y estofado.<sup>98</sup> Este último recibe encargos de retablos en el arzobispado entre 1616 y 1633 en que fallece.<sup>99</sup> En 1625 se le encarga la pintura del retablo de la iglesia de Alameda.<sup>100</sup>

---

desde aquí hay exactamente 50 varones alistados antes de Loarte, así que no se puede precisar mucho más en cuanto a su residencia.

<sup>90</sup> Quizá el Alonso Sáez pintor que ingresará en la cofradía del Cristo de las Aguas en 1632. Ramírez de Arellano (1920): 257. Al que se encarga el dorado y estofado de una custodia el año siguiente. Gutiérrez García-Brazales (1982): 333.

<sup>91</sup> Fecha posiblemente cercana a la del también pintor y dorador Pedro López, cuya primera obra documentada es de 1598 y del que nada se sabe después de 1623. Angulo Íñiguez / Pérez Sánchez (1972): 29.

<sup>92</sup> Marías (1978): 417-418.

<sup>93</sup> El nombre está cortado después de la A, pero solo hay espacio para una abreviatura.

<sup>94</sup> En 1612 se le da licencia para hacer un retablo en la iglesia de Carranque. Gutiérrez García-Brazales (1982): 201. Hasta nosotros ha llegado el retablo de San Juan Bautista de la Concepción Francisca de Toledo, contratado en 1619, de influencia escorialense y veneciana. Angulo Íñiguez / Pérez Sánchez (1972): 33.

<sup>95</sup> Marías (1978): 418.

<sup>96</sup> “En la casa de la parra”.

<sup>97</sup> Mourin, según Ramírez de Arellano (1920): 206. Posiblemente el Gonzalo Marín que en 1629 sucede como pintor de la catedral a Francisco Granelo. Pérez Sedano (1914): 99.

<sup>98</sup> Consta su suficiencia ante el Consejo del arzobispado en enero de 1606, cuando tendría unos 25 años. Gutiérrez García-Brazales (1982): 177.

<sup>99</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 303-332.

<sup>100</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 325.

Otro de los alistados en Santo Tomé es Jerónimo Núñez, de 40. Mateo de Paredes,<sup>101</sup> de 22 años, vive con su hermano Justo,<sup>102</sup> de 20 años, en Santiuste. Gregorio de Púa, de 30 años, figura en San Cebrián.

Agustín de Rajo, de 34 años, vive en Santiuste. Jerónimo de Rueda “m<ay>or de edad”, es decir, que superaría los 50, reside con su criado Gaspar, de 18, en San Miguel. Gabriel de Ruedas,<sup>103</sup> de 36 años, está alistado en San Andrés.<sup>104</sup> Figura inscrito en el libro de los oficiales del arzobispado en 1624<sup>105</sup> y en 1633 será nombrado pintor de la catedral.<sup>106</sup>

El pintor Felipe Sánchez,<sup>107</sup> de 36 años,<sup>108</sup> vive en Santiuste. Recibe encargos del arzobispado entre 1621 y 1632.<sup>109</sup> Concretamente en 1624 contrata el citado retablo de Villarrubia de Ocaña junto con Espinosa y el de la ermita de la Estrella con el ensamblador Juan Villa.<sup>110</sup> Un pintor de nombre Santiago, de 40 años, es el único alistado en San Isidro. Por último, Gregorio de Vargas, de 30 años, reside en San Miguel.

## 5. DORADORES

Ya hemos visto que buena parte de los pintores en algunos de sus contratos son requeridos para tareas de dorado y estofado. Aunque se puede dorar tanto metales como madera,<sup>111</sup> desde los capítulos de reformación de 1623 no está permitido dorar ningún metal salvo “para el culto diuino”.<sup>112</sup> Así que es posible

<sup>101</sup> Un Mateo de Paredes, pintor, actúa en 1603 como tasador de un trabajo de Luis de Velasco junto a Antonio Pizarro. Zarco del Valle (1916): t. 2, 358. Informa obras para el arzobispado desde esta fecha hasta 1619. Recibe encargos de pintar, dorar y estofar retablos entre 1614 y 1626. Gutiérrez García-Brazales (1982): 117-118 y 300-327. Lo más probable es que no figure en el alistamiento por superar los 50 años y que estos jóvenes sean miembros de su familia y su taller.

<sup>102</sup> Trabaja en el arzobispado entre 1633 y 1638. Gutiérrez García-Brazales (1982): 332-338.

<sup>103</sup> Ramírez le califica de alarife. Junto con Felipe Sánchez tasarán las obras de la capilla mayor de San Miguel en 1633. Ramírez de Arellano (1920): 251.

<sup>104</sup> En 1615, cuando tendría unos 26 años, tasa, a propuesta de Jorge Manuel, el retablo de la capilla Ovalle de la parroquia de San Vicente, realizado por su padre años antes. Marías (1991): 89. Quizá no solo formaba parte del entorno de Jorge Manuel sino que puede que actuara como ayudante suyo. Álvarez Lopera (2007): 139.

<sup>105</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 117.

<sup>106</sup> Pérez Sedano (1914): 101. Para la que trabaja por lo menos hasta 1638. Zarco del Valle (1916): t. 2, 368 y 372. Tiene contratos en el arzobispado entre 1633 y 1637. Gutiérrez García-Brazales (1982): 329-337.

<sup>107</sup> También se le califica de escultor. Ramírez de Arellano (1920): 267. Y de dorador y ensamblador. Gutiérrez García-Brazales (1982): 219-220 y 318.

<sup>108</sup> Su primera aparición documental tiene lugar en 1617 fiando al escultor Alonso Sánchez, sobrino de Juan Sánchez Cotán, junto con Juan Gómez Cotán. Marías (1978): 419.

<sup>109</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 48, 219-220 y 316-332.

<sup>110</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 323.

<sup>111</sup> Dorar es “cubrir alguna cosa con oro, como es dorar la plata y los demas metales, madera y piedras, etc.”. Cobarruvias (1984): 483.

<sup>112</sup> Capítulo 6.

que los que se califican de doradores en el alistamiento sean sobre todo de metales.<sup>113</sup> Concretamente, Juan de Alcázar, casado de 40 años, residente en San Lorenzo, y Felipe de la Cruz,<sup>114</sup> de 36, que vive en San Miguel. En la parroquia de San Nicolás están alistados Cristóbal de la Higuera, de 45 años, que además es pavonador, y Francisco Pérez, de 22, que es acuñador y vive “en la cassa de la moneda”, así que esa debía ser su principal ocupación.

## 6. PLATEROS

En nuestro alistamiento constan casi medio centenar de personas vinculadas a la platería, una cifra que casi dobla la treintena que figura en documentos del siguiente año.<sup>115</sup> En realidad, como varios de los inscritos este último año no lo están en el registro de 1625, podemos afirmar que hay unos 60 plateros activos en Toledo en 1625-1626, por supuesto con distinto nivel profesional y de demanda. Aunque al parecer las tiendas más solicitadas y por tanto más caras son las seis de la calle Chapinería cercanas a la catedral y propiedad de la Fábrica de la misma,<sup>116</sup> hay plateros alistados en casi la mitad de las parroquias toledanas, exactamente en 9. En concreto 4 residen en la Magdalena, 1 en San Cebrían, 2 en San Ginés, 5 en San Lorenzo,<sup>117</sup> 10 en San Miguel, 4 en San Nicolás, 14 en San Pedro,<sup>118</sup> 8 en Santiuste y 1 en Santo Tomé.<sup>119</sup>

Por presentarlos en orden alfabético, el Lorenzo del Águila que consta en nuestro alistamiento es un residente en la parroquia de San Román que declara “ser de quarenta años y no auer otra perssona”. Como ingresó en la cofradía de San Eloy en 1612,<sup>120</sup> podría tener en torno a 27 años en este momento, lo que es una edad normal. Por otra parte, no declara ningún oficio y figura con el tratamiento de don, lo que no es habitual en un artífice y más propio de un

<sup>113</sup> Las ordenanzas de 1596, reformadas en 1613, se refieren a los doradores de metales. Revenga Domínguez (2000): 152.

<sup>114</sup> Trabaja para el arzobispado en 1631. Figura entre los doradores y estofadores. Gutiérrez García-Brazales (1982): 48 y 163.

<sup>115</sup> Los que arriendan y asumen el pago de la contribución del 1% sobre las ventas del oro y la plata, establecida en febrero de 1626, son 31, de los que 11 declaran las obras que tienen en su poder. Pérez Grande (2002): 22-24, 51-84 y 215-224.

<sup>116</sup> Pérez Grande (2002): 156.

<sup>117</sup> Aunque uno de ellos “al presente esta ausente”.

<sup>118</sup> San Pedro es la collación de la catedral. Para apreciar la importancia de la misma como demandante de platería basta con ver sus inventarios, concretamente el realizado en 1619. García Zapata (2016).

<sup>119</sup> A efectos comparativos, y sin olvidar la elevada movilidad residencial, aunque las 79 ubicaciones de los pintores toledanos de la segunda mitad del XVII se distribuyen por 17 parroquias, prácticamente la mitad se concentran en solo 3. En San Pedro 18, en Santo Tomé 10 y en Santiuste 10. Una distribución similar a la de los plateros de nuestro alistamiento y que marca la preferencia por el entorno catedralicio. Revenga Domínguez (2002): 114-117.

<sup>120</sup> Ramírez de Arellano (1915): 203.

rentista. Aunque también es cierto que el platero en cuestión fue oficial del arzobispado, al menos desde 1616, tuvo alquiladas las caras tiendas en la calle Chapinería entre 1617 y 1626, está en la lista de arrendadores de la platería de ese año y en 1629 avalará al arrendador del impuesto.<sup>121</sup> Todo lo cual indica una buena posición económica.

Juan Bautista Álvarez está alistado en la parroquia de San Miguel junto con su hijo Pedro. Al primero se le califica de “m<ay>or de edad”. Como al hijo se le atribuyen 18 años y no comparte nombre con el padre, hay que suponer que la “mayoría” del padre no es por ser “mayor” que el hijo ni por superar los 25 años de mayoría legal, sino los 50 años que teóricamente eran el límite superior del alistamiento. Así que, cuando Juan Bautista ingresó en la cofradía de San Eloy en 1597,<sup>122</sup> contaría 32 años por lo menos.

Melchor Ballesteros, de 23 años, reside en San Pedro. Pese a su juventud es uno de los mencionados en el arrendamiento de la renta de la platería de 1626.<sup>123</sup> Juan Buyllos es vecino de San Pedro y está en la treintena.<sup>124</sup>

A Pedro Castellanos se le atribuye similar edad y reside en la Magdalena.<sup>125</sup> Había ingresado en la cofradía de San Eloy en 1622 y será elegido oficial de la misma en 1637,<sup>126</sup> cuando tendría unos 27 y 42 años respectivamente. Juan Cubero ingresa en la cofradía de San Eloy en 1622<sup>127</sup> y es uno de los contribuyentes de la platería en 1626,<sup>128</sup> pero no figura en el listado de 1625.<sup>129</sup>

Al Bernardo Enríquez residente en Santiuste se le atribuyen 32 años en el alistamiento que manejamos, por lo que debe ser el “Bernardo Henrique” ingresado en la cofradía de San Eloy en 1612,<sup>130</sup> cuando frisaría la veintena.<sup>131</sup>

---

<sup>121</sup> Pérez Grande (2002): 56.

<sup>122</sup> Ramírez de Arellano (1915): 203.

<sup>123</sup> Como “Melchor Balletero”. De momento no hay más información sobre su vida y obra. Pérez Grande (2002): 56.

<sup>124</sup> Posiblemente sea el Juan de Bayllos que enviudó de Isabel del Pardo en 1638. Ramírez de Arellano (1915): 228.

<sup>125</sup> Concretamente en la calle de la Sierpe.

<sup>126</sup> Ramírez de Arellano (1915): 240.

<sup>127</sup> Ramírez de Arellano (1915): 244.

<sup>128</sup> Pérez Grande (2002): 57.

<sup>129</sup> Por la fecha de ingreso en la cofradía la ausencia no puede ser debida a la edad, así que o era residente de la parroquia de Santiago o estaba ausente en el momento del alistamiento y no se le incluyó.

<sup>130</sup> Ramírez de Arellano (1915): 277.

<sup>131</sup> Desde luego, es improbable que en 1616, con unos 23 años, fuera ya oficial del arzobispado de Toledo, lo que en cambio sería lógico en el homónimo, ingresado en la cofradía de San Eloy en 1572 y posible pariente del anterior. Pérez Grande (2002): 57. En contrapartida, el nacimiento de este último, que debería ser maestro y mayor de edad al entrar en la cofradía, no puede ser posterior a 1547. Por tanto de estar vivo en 1625 tendría al menos 78 años, lo que explicaría su ausencia en el alistamiento que manejamos. Es, desde luego, posible, pero nos parece improbable que en 1629, con

Es seguramente uno de los contribuyentes a la renta de la platería en 1626.<sup>132</sup> Al ser elegido mayordomo en 1644 rondaría los 51 y al fallecer en 1659 los 66,<sup>133</sup> edades bastante plausibles.

Toribio de Estrada,<sup>134</sup> alistado en San Lorenzo, declara tener 24 años y estar casado. No es imposible que haya ingresado en la cofradía de San Eloy en 1623<sup>135</sup> con 22.<sup>136</sup> Es uno de los que en julio de 1626 declara los géneros que posee, pero no está entre los que firman el arrendamiento del impuesto a fin de año.<sup>137</sup>

Francisco Fernández es otro de los miembros del oficio en 1626<sup>138</sup> y el año anterior está alistado en San Ginés y declara que tiene 26 años. Alonso de Fuentes reside en San Miguel y declaran que tiene 36 años. Ingresó en la cofradía en 1612,<sup>139</sup> cuando tendría unos 23 años.

En San Ginés está alistado con 25 años Benito García, que ingresó en la cofradía en 1623,<sup>140</sup> cuando tendría unos 23 años. Otro García del que no consta el nombre figura como casado de 22 años en San Lorenzo. Podría tratarse del Juan García de Torres que ingresó en la cofradía de San Eloy en 1622,<sup>141</sup> pero ingresar con 19 años parece un poco temprano. Con esta edad es imposible que se trate del Alonso García, miembro de la cofradía de San Eloy desde 1599<sup>142</sup> y fiel contraste de la ciudad en 1626-1635.<sup>143</sup> Nacido posiblemente en la década de 1570, superaría seguramente los 50 años en el momento del alistamiento, por lo que sería normal que no se le incluyera. Dado lo común del apellido y la edad, no es improbable que alguno de los dos García alistados en 1625 o ambos fueran parientes del contraste.

Pedro Garro<sup>144</sup> es vecino de Santiuste y pese a tener solo 23 años “tiene telares de seda en casa y por su offizial a” Juan de Soto, de 18 años, del que nos parece más probable que le ayudase en el oficio de platero que con los telares,

---

al menos 82 años, se le encargase una cruz para la iglesia del Portillo. Pérez Grande (2002): 58. Lo que creemos plantea un problema de atribución, por lo menos del último contrato.

<sup>132</sup> Pérez Grande (2002): 57.

<sup>133</sup> Ramírez de Arellano (1915): 277.

<sup>134</sup> Suponemos que es el “Toriuio destr” inscrito en el alistamiento.

<sup>135</sup> Ramírez de Arellano (1915): 254.

<sup>136</sup> Pero que en 1620, con 19 años, se le contratase en Valladolid, parece más improbable. Ramírez de Arellano (1915): 255. Así que, o es otro caso de homonimia, o la edad declarada en 1625 es inferior a la real.

<sup>137</sup> Y no hay más noticias suyas. Pérez Grande (2002): 58.

<sup>138</sup> Pérez Grande (2002): 59.

<sup>139</sup> Ramírez de Arellano (1915): 263.

<sup>140</sup> Ramírez de Arellano (1915): 265.

<sup>141</sup> Ramírez de Arellano (1915): 268.

<sup>142</sup> Ramírez de Arellano (1915): 264.

<sup>143</sup> Pérez Grande (2002): 59.

<sup>144</sup> Un Ángel Garro, quizá pariente de este, ingresó en la cofradía en 1612. Ramírez de Arellano (1915): 269.

ya que Garro se define como platero. Aunque no consta fecha de ingreso en la cofradía de San Eloy, es uno de los que declara los géneros que posee y firma el arrendamiento de la contribución del oficio en 1626.<sup>145</sup>

En cuanto a Juan López de Villacañas, figura como contribuyente de la platería en 1626 y no hay constancia de su ingreso en la cofradía.<sup>146</sup> En el alistamiento de 1625 hay dos Juan López sin profesión, uno residente en San Miguel, de 36 años, y otro en San Isidro, de 40. Dado lo común del apellido podría ser cualquiera de ellos o ninguno de los dos.

Miguel Martín, de 26 años, es vecino de la parroquia de San Pedro. Posiblemente sea el que fue examinado y aprobado, suponemos que de maestro,<sup>147</sup> en 1624, cuando contaría con 25.

Diego Martínez de Reluz<sup>148</sup> está alistado<sup>149</sup> en la parroquia de Santiuste y se le atribuyen 25 años. Si hubiera nacido al filo del 1600 sería normal que recibiera encargos del arzobispado en 1638,<sup>150</sup> cumplida la treintena con un prestigio consolidado, y que tuviera cargos relevantes en la cofradía de San Eloy a partir de 1648,<sup>151</sup> cumplido ya el medio siglo.

Francisco de Medina reside en San Pedro con 36 años, lo que situaría su nacimiento en torno a 1589. Como su ingreso en la cofradía de San Eloy se produjo en 1609,<sup>152</sup> tendría entonces en torno a los 20 años, lo que nos parece una edad posible, pero un poco temprana. En cualquier caso, debía de tener fondos y quizá tradición familiar, porque en 1609-1617 tuvo alquilada, inicialmente con el platero Eugenio Ramos y luego en solitario, una tienda de la calle Chapinería, propiedad de la Fábrica de la catedral.<sup>153</sup>

Juan Mejía, de 40 años, es vecino en San Miguel junto con su oficial Domingo Martínez de 20 y su criado Francisco Ramos de 17, “los tres en la casa de Juan Mejía”. Mejía es por tanto uno de los cuatro plateros que parece tener colaboradores en su taller.<sup>154</sup> Ingresó en la cofradía de San Eloy en 1612,<sup>155</sup> con unos 27 años. Aunque no declara los géneros que posee ni está entre los recogidos en el arrendamiento del oficio, la existencia de colaboradores parece indicar una posición desahogada tanto como para animarse a pujar por el arrendamiento de la paga del uno por ciento en 1629.

<sup>145</sup> Pérez Grande (2002): 62.

<sup>146</sup> Pérez Grande (2002): 62-63.

<sup>147</sup> Ramírez de Arellano (1915): 304. Este autor suele recoger las fechas de ingreso en la cofradía de San Eloy, pero raramente habla de exámenes.

<sup>148</sup> Pérez Grande (2002): 62.

<sup>149</sup> Como “diego martin reluz”.

<sup>150</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 354.

<sup>151</sup> Ramírez de Arellano (1915): 308.

<sup>152</sup> Ramírez de Arellano (1915): 341.

<sup>153</sup> Pérez Grande (2002): 63.

<sup>154</sup> Conviene considerar que Pedro Garro también tiene telares y al colaborador de Andrés de Salinas se le califica de criado.

<sup>155</sup> Ramírez de Arellano (1915): 309.

Pero la gestión del impuesto no fue exitosa puesto que se actuó contra su fiador a fines de ese mismo año.<sup>156</sup>

Juan de Mendibles está alistado<sup>157</sup> en la parroquia de San Nicolás<sup>158</sup> con 33 años. Si esta cifra fuese correcta, al ingresar en 1627 en la cofradía de San Eloy contaría con unos 35 años y unos 47 al convertirse por primera vez en oficial de la misma en 1639.<sup>159</sup> En su casa está Francisco de Cuéllar, de 20 años, al que se califica de oficial, aunque no se especifica de platería, pero, si vive en la casa de un platero, lo normal es que lo sea. Mendibles es uno de los individuos que en 1626 presentan declaración de los géneros que tiene en su tienda, pero no figura en la relación de ese año de los contribuyentes en la renta de la platería.<sup>160</sup>

Juan de Mescua está en la lista<sup>161</sup> de la parroquia de Santiuste con 32 años. El apellido parece de origen portugués, lo que no sería extraño, pues los portugueses son la segunda “nación” más numerosa en este momento,<sup>162</sup> pero no se indica esta condición. A Pedro Monje se le atribuyen 34 años en la relación de San Pedro. Había ingresado en la cofradía de San Eloy en 1605,<sup>163</sup> pero es improbable que lo hiciera con 14. Melchor Muñoz está alistado en la Magdalena<sup>164</sup> con 40 años.

De Cristóbal Navarro, vecino de San Nicolás, se dice que “es de mas de” 38 años. Como ingresó en la cofradía de San Eloy en 1605,<sup>165</sup> su acceso con 18 años nos parece excesivamente temprano. Lo normal sería que superase los 20 al ingresar y los 50 cuando fue nombrado mayordomo de esta en 1638.<sup>166</sup> Se le atribuye un salero “de torrecilla” que podría haber sido realizado en los años iniciales del siglo.<sup>167</sup> Es de los que declaran los géneros que posee en su tienda y también figura entre los contribuyentes al arrendamiento del impuesto.<sup>168</sup>

Andrés de Ortega está registrado con 40 años<sup>169</sup> en la lista de San Pedro. Francisco Ortiz reside en la parroquia de la Magdalena y se le atribuyen 40

<sup>156</sup> Pérez Grande (2002): 64.

<sup>157</sup> Como “Joan de Mendiuel”.

<sup>158</sup> Aunque en 1647 pertenecía a la hermandad de Nuestra Señora del Buen Suceso en la parroquia de la Magdalena. Pérez Grande (2002): 64.

<sup>159</sup> Ramírez de Arellano (1915): 309.

<sup>160</sup> Pérez Grande (2002): 64-65.

<sup>161</sup> Como “Joan de Mesqua”.

<sup>162</sup> En 1625 hay 74 franceses y 23 portugueses alistados en Toledo. Vela Santamaría (2021): 1907.

<sup>163</sup> Ramírez de Arellano (1915): 315.

<sup>164</sup> Concretamente en la Plazuela Baja cerca de la casa del maestro Zarate, cura de dicha parroquia.

<sup>165</sup> Ramírez de Arellano (1915): 319.

<sup>166</sup> Ramírez de Arellano (1915): 319.

<sup>167</sup> Esteras Martín (2014): 173-178.

<sup>168</sup> Pérez Grande (2002): 66. Por lo que, en principio, parece estar activo en un período más amplio que el de 1613 a 1623. Riaño (1879): 51.

<sup>169</sup> Ingresó en la cofradía de la Vera Cruz en 1624. Ramírez de Arellano (1915): 321-322. Esta cofradía tenía su sede en el convento de Nuestra Señora del Carmen, igual que la de San Eloy. García Zapata (2015): 183.

años. Ingresó en la cofradía de San Eloy en 1614,<sup>170</sup> cuando tendría unos 29 años.

Gabriel del Páramo figura como platero en San Nicolás con 30 años. Juan de Páramo está entre los contribuyentes de la platería en 1626, pero no en el alistamiento del año anterior. Ninguno de los dos consta en los libros de la cofradía de los plateros.

Juan de Pedraza, de 34 años, reside en Santiuste y había ingresado en la cofradía de San Eloy en 1609.<sup>171</sup> Si la edad atribuida en el alistamiento fuese correcta, solo tendría 18 años en ese momento, lo que es sin duda demasiado precoz y más si en 1612 era asentado como oficial del arzobispado de Toledo,<sup>172</sup> del que recibió encargos entre 1613 y 1619.<sup>173</sup>

Ignacio de Pereña está alistado con 40 años en la parroquia de San Miguel. Ya era cofrade en 1624, pero no sabemos cuándo ingresó.<sup>174</sup> Vive junto con su yerno Francisco Gómez, de 30 años, del que no se indica profesión, así que puede compartir esta con su suegro o no.<sup>175</sup>

Antonio Pérez, de 44 años, es vecino de San Pedro. Tendría por tanto unos 23 cuando ingresó en la cofradía de San Eloy en 1604.<sup>176</sup> Es platero de oro y desde 1612 a 1626 alquila una de las tiendas de la calle Chapinería.<sup>177</sup> Es uno de los que declara los géneros que posee en abril de 1626. En cambio, no está en la lista de los que pagan el impuesto a finales de año.<sup>178</sup> En cuanto a Pedro Pérez, ingresado en la cofradía de San Eloy en 1619<sup>179</sup> y que en 1626 es uno de los declarantes de los géneros que tiene y firmante del arrendamiento de la platería,<sup>180</sup> no figura en el alistamiento de 1625.

Del platero Eugenio Ramos, residente en San Miguel, solo se dice que es “mayor de edad”, por lo que seguramente supere los 50. Lo que es coherente con que ingresase en la cofradía de San Eloy en 1598,<sup>181</sup> cuando tendría por lo menos 23 años.

---

<sup>170</sup> Ramírez de Arellano (1915): 322.

<sup>171</sup> Ramírez de Arellano (1915): 327.

<sup>172</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 203.

<sup>173</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 339-347.

<sup>174</sup> Ramírez de Arellano (1920): 221.

<sup>175</sup> En cualquier caso, no figura en ninguno de los catálogos de Ramírez de Arellano. Ramírez de Arellano (1915); (1920).

<sup>176</sup> Ramírez de Arellano (1915): 329.

<sup>177</sup> Pérez Grande (2002): 66-67.

<sup>178</sup> Basándose en la ausencia en este listado y el fin del arrendamiento de la tienda en Chapinería, Pérez Grande sospecha que pudo haber fallecido a fines de este año y que las obras posteriores atribuidas por Ramírez de Arellano serían, más probablemente, de Antonio Pérez de Montalto. Pérez Grande (2002): 67; Ramírez de Arellano (1920): 222.

<sup>179</sup> Ramírez de Arellano (1915): 330.

<sup>180</sup> Pérez Grande (2002): 67.

<sup>181</sup> Ramírez de Arellano (1915): 340.

Melchor de los Reyes está alistado en San Pedro<sup>182</sup> y se le atribuyen 40 años. Ingresó en la cofradía de San Eloy en 1612,<sup>183</sup> cuando estaría sobre los 27 años.<sup>184</sup> Figura en el listado de contribuyentes del impuesto sobre la platería.<sup>185</sup>

Juan Bautista de Ribera, casado de 44 años, es vecino de San Lorenzo.<sup>186</sup> Al parecer había ingresado en 1604 en la cofradía de San Eloy,<sup>187</sup> cuando tendría unos 23. Es uno de los que en 1626 declara los géneros que tiene en su tienda, pero no consta en la lista de recaudación del impuesto.<sup>188</sup> En su misma casa viven dos plateros casados de los que ya hemos hablado, Toribio de Estrada y un García. Puede que los dos últimos, bastante más jóvenes, trabajasen para o con el primero. Pero no se les califica de oficiales y, de hecho, Estrada, como hemos visto, ya era miembro en esta fecha de la cofradía de San Eloy.

Eugenio Rodríguez vive en San Pedro<sup>189</sup> y se le atribuyen 50 años. Ingresó en la cofradía de San Eloy en 1599,<sup>190</sup> cuando tendría en torno a 24 años. Es un platero de oro y está entre los que declaran los géneros que posee y los contribuyentes a la renta de la platería.<sup>191</sup>

José<sup>192</sup> Rodríguez, de 34 años, reside en la Magdalena.<sup>193</sup> En 1626 presenta declaración de los géneros que posee, pero no figura en el listado del impuesto.<sup>194</sup> Al parecer no ingresa en la cofradía hasta 1629, cuando contaría 38 años, una edad aparentemente elevada.<sup>195</sup> En cuanto a Pedro Rodríguez Valenzuela, ingresado en la cofradía de San Eloy en 1605<sup>196</sup> y uno de los contribuyentes de la platería en 1626,<sup>197</sup> en 1625 hay un Pedro Rodríguez sin

<sup>182</sup> Donde al parecer seguía viviendo en 1636. Ramírez de Arellano (1920): 237.

<sup>183</sup> Ramírez de Arellano (1915): 341. Aunque hay alguna incongruencia en su ingreso. Pérez Grande (2002): 69.

<sup>184</sup> Evidentemente, los 40 años atribuidos en 1625 son un redondeo, así que es posible que el ingreso se hiciese a una edad más temprana, que parece ser más habitual.

<sup>185</sup> Pérez Grande (2002): 69.

<sup>186</sup> Como "Juan Baptista de Riuera".

<sup>187</sup> Ramírez de Arellano (1915): 342.

<sup>188</sup> Pérez Grande (2002): 69.

<sup>189</sup> La sede de la parroquia de San Pedro era la capilla del Sagrario de la catedral. Ramírez de Arellano (1921): 233. Más tarde residiría en una casa situada en la plaza del Seco, propiedad del deán y cabildo de la catedral. Pérez Grande (2002): 70. Pero esta plaza parece pertenecer a la parroquia de San Miguel. Martz / Porres Martín-Cleto (1974): mapas entre 48 y 49.

<sup>190</sup> Ramírez de Arellano (1915): 344.

<sup>191</sup> Pérez Grande (2002): 69.

<sup>192</sup> "Joseph" en 1625, "Jusepe" en los documentos de 1626. Pérez Grande (2002): 70.

<sup>193</sup> Concretamente en la Plazuela Baja, junto a la casa de Gaspar Rodríguez, teniente de cura de la Magdalena.

<sup>194</sup> Pérez Grande (2002): 70.

<sup>195</sup> Y si falleció en 1660, lo haría con 69 años, una edad avanzada para la época. Ramírez de Arellano (1915): 345.

<sup>196</sup> Ramírez de Arellano (1915): 350.

<sup>197</sup> Pérez Grande (2002): 71.

profesión alistado en San Cristóbal con 40 años<sup>198</sup> que vive con otro Pedro Rodríguez, hijo suyo de 18 años, que podría ser el susodicho.

Hay un Adrián Ruiz, platero de 44 años, en San Miguel y otro de 40 en San Pedro. Uno con este nombre ingresó en la cofradía de San Eloy en 1612,<sup>199</sup> por lo que podría tener de 27 a 31 años. En 1626 declara los géneros que posee y figura en la relación de plateros de fin de ese año.<sup>200</sup> Sebastián Ruiz ingresa en la cofradía de San Eloy en 1617<sup>201</sup> y en 1626 está entre los contribuyentes de la platería,<sup>202</sup> pero no figura en el alistamiento de 1625.

Andrés de Salinas no está tampoco en dicha relación, pero en la parroquia de Santiuste figura Domingo Conchero, de 20 años, “criado de andres de salinas Plat<er>o de la S<ant>a Yglessia”,<sup>203</sup> por lo que su patrón no sería alistado por superar los 50 años. Este último parece que entró en la cofradía de San Eloy en 1598<sup>204</sup> y falleció posiblemente a fines de 1637.<sup>205</sup> Su hijo Vicente de Salinas, ingresado en la cofradía de los plateros en 1617,<sup>206</sup> no consta ni en el alistamiento de 1625 ni en el arrendamiento de 1626, aunque fue nombrado platero de la catedral ese mismo año en sustitución de su padre.<sup>207</sup> Padre e hijo trabajan en 1625-1626 en el trono antiguo de la Virgen del Sagrario y la ampliación del arca del monumento de la catedral.<sup>208</sup> El calificado de criado es posiblemente Domingo Corchero de Benavente, que ingresaría en la cofradía en 1627,<sup>209</sup> con unos 22 años.

A Juan de San Martín se le atribuyen 40 años en la lista de San Pedro. Se trata de una edad redondeada a la baja, pues cuando ingresó en la cofradía de San Eloy en 1604<sup>210</sup> lo normal, como estamos viendo, es que superase al menos los 20 años, y más si era oficial del arzobispado desde 1608.<sup>211</sup> Es uno de los plateros más relevantes y económicamente más pujantes del primer tercio del

<sup>198</sup> Esto supondría tener unos 25 años en el momento del ingreso en la cofradía, lo que, como hemos visto, es bastante habitual.

<sup>199</sup> Ramírez de Arellano (1915): 353.

<sup>200</sup> Pérez Grande (2002): 71.

<sup>201</sup> Ramírez de Arellano (1915): 354.

<sup>202</sup> Pérez Grande (2002): 72.

<sup>203</sup> Desde 1611 a 1614 en compañía de Francisco Márquez y hasta 1626, cuando se jubiló, en solitario. Ramírez de Arellano (1915): 356; Pérez Grande (2002): 53. Algunos de sus trabajos para la catedral en Pérez Sedano (1914): 88.

<sup>204</sup> Ramírez de Arellano (1915): 355. Recibe encargos en el arzobispado desde 1602. Gutiérrez García-Brazales (1982): 104.

<sup>205</sup> Pérez Grande (2002): 53.

<sup>206</sup> Ramírez de Arellano (1915): 356-357.

<sup>207</sup> Pérez Sedano (1914): 100.

<sup>208</sup> Ramírez de Arellano (1915): 356-357.

<sup>209</sup> Ramírez de Arellano (1915): 242.

<sup>210</sup> Ramírez de Arellano (1915): 363.

<sup>211</sup> “Fue examinado por Salinas y fue dado por suficiente”. Gutiérrez García-Brazales (1982): 183.

siglo.<sup>212</sup> En 1613-1614 tuvo alquilada la tercera tienda de la calle Chapinería. En 1625 se le encarga una custodia de plata para la cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Isidro de Toledo.<sup>213</sup> Es el principal deudor de la renta de la platería en 1627-1628, o sea el que más había vendido.<sup>214</sup>

Alonso Sánchez ingresó en la cofradía de San Eloy en 1605<sup>215</sup> y figura entre los firmantes del arrendamiento de la platería en 1626.<sup>216</sup> Fue oficial del arzobispado<sup>217</sup> y uno de los plateros mejor documentados y más activos en la primera mitad del siglo.<sup>218</sup> En la parroquia de Santo Tomé, donde reside su posible hermano Miguel Sánchez,<sup>219</sup> está alistado un homónimo que no declara oficio, pero sí que es “de más de treinta y quatro años tiene dos aprendiçes de hedad de quinze años” de los que no se nos dice el nombre. Si fuera el nuestro, sería normal que tuviera varios aprendices dado su volumen de trabajo, pero debería estar más cerca de la cuarentena que de los 34.

Miguel Sánchez, posible hermano del anterior, es el único platero vecino de Santo Tomé, al que se atribuyen 44 años. En la cofradía de San Eloy ingresan aparentemente dos plateros con este nombre, uno en 1604 y otro el año siguiente,<sup>220</sup> momento en que tendrían 23 o 24 años, lo que parece razonable. Figura entre los miembros de la platería a fines de 1626.<sup>221</sup> Si efectivamente fallece en 1652,<sup>222</sup> tendría unos 71 años en ese momento.

Manuel de Soria, de 44 años, está alistado en San Pedro. Este es seguramente el registrado en el arrendamiento de la renta de la platería en 1626<sup>223</sup> y el oficial de la cofradía de San Eloy en 1639 y 1644,<sup>224</sup> cuando contaría con 58 y 63 años, respectivamente. En cambio, no contamos con su fecha de entrada en la misma, porque es imposible que sea el ingresado en 1572.<sup>225</sup> Este último es probablemente el que alquila tiendas en la calle Chapinería entre 1602 y 1609,<sup>226</sup> cuando estaría en la cincuentena.

<sup>212</sup> Trabaja en el arzobispado al menos entre 1608 y 1636. Gutiérrez García-Brazales (1982): 183 y 343-353. En 1624 realiza una custodia para la parroquia de San Isidoro. Martínez Caviro (1982): 215 y 230.

<sup>213</sup> Aunque la anotación original está entre encargos de 1623. Gutiérrez García-Brazales (1982): 350.

<sup>214</sup> Pérez Grande (2002): 72.

<sup>215</sup> Ramírez de Arellano (1915): 358.

<sup>216</sup> Pérez Grande (2002): 78.

<sup>217</sup> Realizó informes para el arzobispado y recibió encargos entre 1610 y 1622. Gutiérrez García-Brazales (1982): 197 y 340.

<sup>218</sup> Pérez Grande (2002): 78-81.

<sup>219</sup> Ramírez de Arellano (1915): 361.

<sup>220</sup> Ramírez de Arellano (1915): 361. Puede que no haya una homonimia, sino una confusión en las fechas. Pérez Grande (2002): 81.

<sup>221</sup> Pérez Grande (2002): 82.

<sup>222</sup> Ramírez de Arellano (1915): 361.

<sup>223</sup> Pérez Grande (2002): 83.

<sup>224</sup> Ramírez de Arellano (1915): 366.

<sup>225</sup> Ramírez de Arellano (1915): 366.

<sup>226</sup> Pérez Grande (2002): 83.

Manuel de Ugarte, casado de 44 años, es vecino de San Lorenzo y “bibe en su casa” de Juan Pulido, tratante “que al presente esta ausente”.

Juan de Villaizán<sup>227</sup> es el único platero alistado en San Cebrián. Respecto a su edad se dice que es “de cinco a<ño>s” lo que es improbable. Dado el peso económico que parece tener puede ser un error por cincuenta, pero también podría ser por 45. En 1626 es uno de los que declara los géneros que posee y de los firmantes a fines de ese año del arrendamiento de la renta de la platería y alquilará una de las tiendas de Chapinería entre 1627 y 1635.<sup>228</sup> No consta fecha de ingreso en la cofradía de San Eloy, aunque fue oficial de la misma en 1638.<sup>229</sup>

Martín de Villegas<sup>230</sup> residente en San Lorenzo es, con 48 años, uno de los plateros más veteranos alistados. Ingresó en la cofradía de San Eloy en 1599, cuando tendría unos 22 años.<sup>231</sup> A partir de 1602 realizó informes y encargos para el arzobispado con Andrés de Salinas, “su compañero”.<sup>232</sup> Precisamente para la iglesia de San Lorenzo hizo entre 1614 y 1617 varias piezas de orfebrería.<sup>233</sup> Entre 1617 y 1623 vuelve a trabajar para el arzobispado haciendo cruces e incensarios para parroquias rurales.<sup>234</sup>

Melchor de Zurita, de 40 años, está alistado en San Pedro con su oficial Juan Jiménez, de 20. Zurita ingresó en la cofradía de San Eloy en 1605,<sup>235</sup> cuando tendría 20 años, así que seguramente la edad del alistamiento esté redondeada a la baja. En 1626 figura entre los cotizantes de la renta de la platería.<sup>236</sup>

## CONCLUSIONES

Aunque la información que ofrece la fuente es, como hemos señalado al principio, limitada e incompleta o inexacta en muchos casos,<sup>237</sup> creemos que nos permite describir algunos rasgos de biografía colectiva y sacar, en suma, algunas conclusiones.

---

<sup>227</sup> Ramírez de Arellano (1915): 389. En este trabajo lo llama Juan de Villazain, error que corrige en Ramírez de Arellano (1920): 324.

<sup>228</sup> Pérez Grande (2002): 83-84.

<sup>229</sup> Ramírez de Arellano (1915): 389.

<sup>230</sup> Alistado como “myn de billegas”.

<sup>231</sup> Ramírez de Arellano (1915): 394. En este trabajo le llama Matías, error que reconoce y corrige en Ramírez de Arellano (1920): 325.

<sup>232</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 101.

<sup>233</sup> Ramírez de Arellano (1920): 326.

<sup>234</sup> Gutiérrez García-Brazales (1982): 343-350.

<sup>235</sup> Ramírez de Arellano (1915): 395.

<sup>236</sup> Pérez Grande (2002): 84.

<sup>237</sup> Da la impresión de que la información de edad más inexacta es la referente a los constructores, quizá porque al no trabajar en casa, al contrario que otros artífices, no estarían presentes en el momento del alistamiento y puede que no tuvieran mucha relación con sus vecinos.

En cuanto a la residencia de los que hemos calificado de artistas, están presentes en 16 parroquias de las 20 en que tenemos datos. Pero las cuatro con mayor concentración son la de Santiuste con 35, seguida de San Lorenzo con 25, San Miguel con 22 y San Pedro con 14. En la primera se registra la mayor presencia de escultores y pintores, en la segunda de ensambladores y en la tercera de plateros, después de San Pedro donde todos los artistas lo son.<sup>238</sup> De modo que estas cuatro collaciones agrupan las dos terceras partes, concretamente el 67,13%.<sup>239</sup> Precisamente estos cuatro barrios forman el ángulo sureste de la ciudad entre la catedral, el alcázar y el río. Una zona inmediata a los grandes comitentes, pero no la más acomodada. San Lorenzo y Santiuste tienen como vecinos sobre todo a miembros del arte de la seda y a tejedores el de San Miguel.

Por lo que respecta a la carrera profesional, la edad a la que se alcanzan los hitos principales y el ritmo de la misma parecen depender del tipo de actividad. En la construcción, la muestra es muy reducida, pero los dos alarifes son los activos de mayor edad, con 48 y más de 50 años, los maestros de obras tienen 30 y 32 y, en cuanto a los tres criados, cuentan con 19, 20 y 24 años.

En cuanto a los ensambladores, la edad de los 20 calificados de tales se sitúa entre los 22 y los 60 años. Resulta significativo que 5 de ellos, la cuarta parte del total, tengan de 22 a 24, por debajo de la edad legal de emancipación.<sup>240</sup> La edad media sería de algo más de 35 años.<sup>241</sup> En cuanto a los 8 oficiales, sus edades varían de los 18 a los 26 años, siendo la edad media cercana a los 22. De los aprendices solo tenemos datos de dos con 18 y 19 años.

La edad de los 6 escultores de los que tenemos datos está comprendida entre 26 y más de 50 años, con lo que la edad media superaría ligeramente los 30 años. A los cuatro oficiales se les atribuyen de 20 a 22 años y al único aprendiz registrado del oficio 20.

De pintores hay datos de 26 con edades que van de los 20 a los 60 años. Solo 3, algo más del 10%, tienen menos de 25 años, siendo la edad media de 35 años. Solo hay datos de tres oficiales, de 18, 20 y 28 años, cifra esta última un poco extraña,<sup>242</sup> y de un aprendiz, de 20 años.

---

<sup>238</sup> Aparentemente la ubicación de los artistas parece haber cambiado desde 1561. Aunque no se pueden sacar conclusiones seguras porque la indicación de oficios de los vecinos del padrón de ese año es muy reducida, en esa fecha, además de San Lorenzo, que reúne 3 entalladores, 3 pintores y 7 plateros, las parroquias con más artistas son San Andrés, con 5 pintores y 2 plateros, y Santo Tomé, con 1 entallador, 3 pintores y 8 plateros. Entre las tres reúnen 32 practicantes de estos oficios de los 41 declarados, el 78%. Martz / Porres Martín-Cleto (1974): 30-31.

<sup>239</sup> Pero solo el 27,11% de la población de la ciudad, 1346 varones sobre 4965 alistados. Vela Santamaría (2021): 1897.

<sup>240</sup> Los ensambladores parecen poder realizar todo tipo de mobiliario, por lo que su demanda no es solo la estrictamente artística. Revenga Domínguez (2000): 152.

<sup>241</sup> Seguramente más alta, porque hay tres mayores de 50 años y uno mayor de 60.

<sup>242</sup> Correspondería a Juan Hernández, el citado oficial de Alejandro Loarte.

La edad de los 41 plateros está comprendida entre los 22 y más de 50 años. Pero solo 4, un 10 %, tienen menos de 25, mientras la edad media ronda los 37 años. Solo hay datos de 4 oficiales de 18 a 20 años. En cuanto al momento de su ingreso en la cofradía de San Eloy, lo conocemos de una treintena de miembros y aparentemente la afiliación a la misma no se produce de forma regular, sino que se concentra en determinadas épocas. Concretamente en 1598-1599 entran 4, en 1604-1605, 8, en 1612, 6, y en 1622-1624, 4. Según la información recogida en el alistamiento, la edad media de ingreso en cada momento sería de 23, 22,<sup>243</sup> 25 y 22,75 años respectivamente, es decir, en fechas cercanas a su probable acceso a la maestría.

Por último, debemos señalar que la edificación de obra nueva en el primer tercio del siglo XVII parece reducida, como indica la escasez de oficios ligados a la construcción. En contrapartida, la abundante presencia de ensambladores, escultores, pintores y doradores responde a la realización de un amplio programa de retablos tanto en parroquias como en conventos de la ciudad y el arzobispado. Más difícil resulta identificar la producción de obras concretas de platería, por la limitada conservación de las mismas. En cualquier caso, la extensa nómina de plateros recogida es un indicador de la existencia en este momento todavía de una amplia demanda. En suma, Toledo mantiene, por lo menos en el aspecto cuantitativo, una importante actividad artística en el primer cuarto del siglo XVII.

### BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Lopera, José (2007): “Jorge Manuel Theotocópuli, el hijo del Greco”, en Nicos Hadjinicolaou (ed.): *El Greco y su taller* (catálogo de exposición). Madrid, SEACEX, pp. 115-149.
- Angulo Íñiguez, Diego / Pérez Sánchez, Alfonso (1972): *Historia de la pintura española. Escuela toledana de la primera mitad del siglo XVII*. Madrid, Instituto Diego Velázquez.
- Antonio Sáenz, Trinidad de (2001): “Los pintores españoles del siglo XVI y el Greco”, en Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (coord.): *El monasterio del Escorial y la pintura*. San Lorenzo de El Escorial, Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, pp. 211-242.
- Cobarruvias, Sebastián de (1984): *Tesoro de la lengua castellana o española (Madrid 1611)*. Madrid, Turner.
- Cossío, Manuel B. (1908): *El Greco*, 2 vols. Madrid, Victoriano Suárez.
- Estella, Margarita M. (2000): “El escultor Juan Fernández y su desconocida obra en Toledo”, *Archivo Español de Arte*, 73/291, 284-291.

<sup>243</sup> En este momento la edad media de ingreso parece bajar, aun cuando no hemos incluido en la media los 18 años de Cristóbal Navarro, ni los presuntos 14 de Pedro Monje, que, como hemos indicado, nos parecen imposibles.

- Esteras Martín, Cristina (2014): “De Toledo y Sevilla: plata de mesa y aparador”, en Jesús Rivas Carmona (coord.): *Estudios de platería. San Eloy 2014*. Murcia, Universidad de Murcia, pp. 173-185. DOI: <https://doi.org/10.6018/editum.2>
- García Zapata, Ignacio José (2015): “El gremio de plateros de Toledo en los siglos XVII y XVIII: patrimonio, culto y fiestas”, en Jesús Rivas Carmona (coord.): *Estudios de Platería. San Eloy 2015*. Murcia, Universidad de Murcia, pp. 183-197. DOI: <https://doi.org/10.6018/editum.2410>
- García Zapata, Ignacio José (2016): “La importancia de los inventarios en el estudio de la platería catedralicia. Los inventarios del Sagrario, de 1588 y 1619, de la Santa Iglesia Catedral Primada de Toledo. Oro, plata y piedras preciosas”, en Esther Almarcha *et alii* (eds.): *El Greco en su IV Centenario: patrimonio hispánico y diálogo intercultural*. Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 1025-1039. Handle: <http://hdl.handle.net/10578/10511>
- Gómez-Menor, José (1967): “Más datos sobre artífices toledanos de los siglos XVI y XVII”, *Boletín de Arte Toledano*, 1/3, 133-137.
- Gutiérrez García-Brazales, Manuel (1982): *Artistas y artífices barrocos en el arzobispado de Toledo*. Toledo, Caja de Ahorros Provincial de Toledo.
- Gutiérrez Pastor, Ismael (1988): “Juan de Espinosa y otros pintores homónimos del siglo XVII”, *Príncipe de Viana*, anejo 11 (*Primer Congreso General de Historia de Navarra*), 209-228. Disponible en: <https://www.culturanaavarra.es/es/anejo-11> (consultado el 21 de julio de 2022).
- Marías, Fernando (1978): “Nuevos documentos de pintura toledana de la primera mitad del siglo XVII”, *Archivo Español de Arte*, 51/204, 409-426.
- Marías, Fernando (1983-86): *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)*, 4 vols. Toledo y Madrid, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos y CSIC.
- Marías, Fernando (1991): “El Greco y el punto de vista: la capilla Ovalle de Toledo”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 3, 83-92. Handle: <http://hdl.handle.net/10486/2774>
- Marías, Fernando (2016): “El Greco, viejos y nuevos problemas: El Greco y Jorge Manuel Theotocópuli”, en Stefan Albl / Alina Aggujaro (eds.): *Il metodo del conoscitore. Approcci, limiti, prospettive*. Roma, Artemide, pp. 85-110.
- Martín González, Juan José (1959): “La vida de los artistas en Castilla la Vieja y León durante el Siglo de Oro”, *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 67/1, 391-489.
- Martín González, Juan José (1984): *El artista en la sociedad española del siglo XVII*. Madrid, Cátedra.
- Martínez Caviro, Balbina (1982): “Las artes suntuarias toledanas en tiempos de El Greco”, en M.<sup>a</sup> Rosa García Brage *et alii* (coords.): *El Toledo de El Greco*. Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 213-245.
- Martz, Linda / Porres Martín-Cleto, Julio (1974): *Toledo y los toledanos en 1561*. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.
- Moralejo Ortega, Macarena (2010): “Francisco de Carvajal”, en *Diccionario biográfico español*, vol. 11. Madrid, Real Academia de la Historia, p. 821.
- Pérez Grande, Margarita (2002): *Los plateros de Toledo en 1626*. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos.

- Pérez Sánchez, Alfonso E. (1982): “La pintura toledana contemporánea de El Greco”, en M.<sup>a</sup> Rosa García Brage *et alii* (coords.): *El Toledo de El Greco*. Madrid, Ministerio de Cultura, pp. 131-210.
- Pérez Sánchez, Alfonso E. (1992): *Pintura barroca en España (1600-1750)*. Madrid, Cátedra.
- Pérez Sedano, Francisco (1914): *Datos documentales inéditos para la Historia del Arte Español I. Notas del Archivo de la Catedral de Toledo, redactadas sistemáticamente, en el siglo XVIII, por el canónigo-obrero Don Francisco Pérez Sedano*. Madrid, Centro de Estudios Históricos.
- Ramírez de Arellano, Rafael (1915): *Estudio sobre la historia de la orfebrería toledana*. Toledo, Imprenta Provincial.
- Ramírez de Arellano, Rafael (1920): *Catálogo de artífices que trabajaron en Toledo y cuyos nombres y obras aparecen en los archivos de sus parroquias*. Toledo, Imprenta Provincial [facsimil: *Catálogo de artífices de Toledo*, ed. Margarita Pérez Grande. Toledo, Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, 2002].
- Ramírez de Arellano, Rafael (1921): *Las parroquias de Toledo. Nuevos datos referentes a estos templos sacados de sus archivos*. Toledo, Talleres Tipográficos de Sebastián Rodríguez.
- Revenga Domínguez, Paula (2000): “El arte de la pintura y la cuestión corporativa en el Toledo del siglo XVII”, *Anales de Historia del Arte*, 10, 149-167.
- Revenga Domínguez, Paula (2002): *Pintura y sociedad en el Toledo barroco*. Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Riaño, Juan F. (1879): *The Industrial Arts in Spain*. Londres, The Committee of Council on Education.
- San Román y Fernández, Francisco de Borja de (1910): *El Greco en Toledo o Nuevas investigaciones acerca de la vida y obras de Dominico Theotocópuli*. Madrid, Librería General de Victoriano Suárez.
- San Román [y Fernández], Francisco de B[orja] de (1924): “Noticias nuevas para la biografía del pintor Luis Tristán”, *Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 20-21, 113-139.
- Suárez Quevedo, Diego (1990): *Arquitectura barroca en Toledo: siglo XVII*. Toledo, Caja de Toledo, Obra Cultural.
- Vela Santamaría, Francisco Javier (2021): “Toledo ante el cambio de coyuntura. La estructura demográfica y económica en 1625”, en Cristina Borreguero *et alii* (coords.): *A la sombra de las catedrales: cultura, poder y guerra en la Edad Moderna*. Burgos, Universidad de Burgos, pp. 1895-1912. DOI: <https://doi.org/10.36443/9788418465079>
- Vilar, Jean (1991): “Un pessimisme «calculé» : l’introspection économique à Tolède (1616-1628)”, en VV.AA.: *Tolède et l’expansion urbaine en Espagne (1450-1650). Actes du colloque organisé par la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha et la Casa de Velázquez. Tolède-Madrid, 21-23 mars 1988*. Madrid, Casa de Velázquez, pp. 117-135.
- Zarco del Valle, Manuel R. (1916): *Datos documentales para la Historia del Arte Español II. Documentos de la catedral de Toledo, coleccionados por Don Manuel R. Zarco del Valle*, 2 ts. Madrid, Centro de Estudios Históricos.